



ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO

Vigésima reunión de la Comisión Forestal para Asia y el Pacífico

La Comisión Forestal para Asia y el Pacífico se reúne cada dos años para examinar cuestiones normativas, establecer mecanismos de cooperación regional y subregional y asesorar a la FAO sobre la formulación de políticas y las prioridades de su programa forestal en la región.

En total, 122 delegados de 29 países miembros de la Comisión y representantes de siete organizaciones internacionales y cinco organizaciones no gubernamentales se reunieron en Nadi (Fiji) del 19 al 23 de abril de 2004 con ocasión de la 20ª reunión de la Comisión.

Al examinar la situación del sector forestal en la región, la Comisión determinó que varios factores habían contribuido a promover la ordenación forestal sostenible: la reorientación de las políticas, la descentralización de la ordenación forestal, la aplicación de las mejores prácticas de gestión y los códigos de práctica para el aprovechamiento forestal, la expansión de las zonas protegidas, la aceleración del establecimiento de plantaciones y la rehabilitación de zonas degradadas. Varios países comunicaron que la deforestación se había frenado o que incluso se había invertido la tendencia,



FAO/FOJ504/C. PALMBERG-LERCHE

aunque la pérdida y degradación de bosques naturales era todavía importante. En general, los países notificaron una mayor utilización de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible, de la certificación, de los sistemas de explotación de impacto reducido y de enfoques participativos en la gestión forestal.

La Comisión expresó su inquietud por el descenso de las inversiones en el sector forestal e instó a la FAO a estudiar nuevos mecanismos que permitan obtener financiación para la ordenación forestal sostenible, incluyendo la asociación con el sector privado.

En la reunión del presente año, la Comisión respaldó el establecimiento de la Red de Asia y el Pacífico sobre especies forestales invasivas, la primera de esta índole en el mundo (véase la página 43 de este mismo número para una información detallada).

En el marco de la iniciativa mundial encaminada a afrontar el problema de los incendios forestales, la Comisión exhortó a los países miembros y a la FAO a intensificar la colaboración regional para combatir y prevenir los incendios y pidió a la FAO que examine los aspectos positivos y negativos de los acuerdos regionales y mundiales sobre incendios forestales, incluyendo la posibilidad de establecer y aplicar un acuerdo mundial en esta esfera.

Los delegados señalaron que se había intensificado la cooperación regional y bilateral para hacer frente a las actividades ilegales en el sector forestal y recomendaron una mayor colaboración entre los países miembros para solucionar estos problemas.

Otros temas que se examinaron fueron la conservación de los recursos biológicos, la ordenación eficaz de las cuencas hidrográficas y la aplicación de programas forestales nacionales.

Los países del Cercano Oriente ponen énfasis en la colaboración regional y la función de los bosques en la ordenación de las cuencas hidrográficas

Cuarenta y ocho representantes de 19 países miembros se reunieron en Beirut (Líbano) del 24 al 27 de mayo de 2004 para asistir a la 16ª reunión de la Comisión Forestal para el Cercano Oriente con el fin de examinar la evolución del sector forestal en la región, los programas de campo de la FAO, la función de los bosques en relación con la seguridad alimentaria y de los recursos hídricos, y los incendios forestales. Entre los participantes figuraban observadores de países no miembros, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

La Comisión tomó nota de que se había producido un incremento notable de los bosques y las plantaciones de árboles –en particular de las plantaciones en zonas urbanas y periurbanas– en varios países miembros como resultado de la concienciación sobre la importancia de los bosques, el fortalecimiento de la voluntad política y la disponibilidad de aguas residuales recicladas. Los participantes



subrayaron la importancia del intercambio de información sobre las actividades positivas relacionadas con la reforestación y la ordenación forestal sostenible.

La Comisión examinó las presiones y amenazas que se ciernen sobre los bosques y los árboles fuera del bosque en la región, derivadas del pastoreo excesivo, los incendios forestales y las especies exóticas invasivas. Los delegados señalaron la necesidad de una planificación integral y de fortalecer las instituciones forestales con personal capaz y bien preparado para afrontar los problemas existentes. La Comisión hizo hincapié en la importancia de la cooperación para hacer frente a los peligros que amenazan a los bosques y recomendó que se realizaran estudios temáticos sobre problemas comunes a los países de la región. Entre las esferas de interés para los distintos países cabe señalar la reglamentación integrada de la utilización de los recursos forestales y de los pastizales para favorecer su sostenibilidad, y los efectos negativos de las especies forestales invasivas, que se pueden afrontar mediante el establecimiento de redes regionales de información.

La Comisión tomó nota de que se había completado satisfactoriamente el primer proyecto de cooperación técnica de la FAO sobre los manglares de la región y resaltó la importancia de apoyar este tipo de bosques.

Se señaló a la atención la necesidad de adoptar métodos más adecuados para la valoración económica y monetaria de los bienes y servicios forestales con el fin de determinar la contribución del sector forestal a las economías nacionales y de conseguir mayores consignaciones para los bosques en los presupuestos nacionales.

Los delegados indicaron que era necesario profundizar el estudio de la función de los bosques y los árboles en las cuencas hidrográficas y los cursos de agua en la regulación del flujo y la calidad del agua. También recomendaron que se preste atención a los vínculos socioeconómicos entre las tierras altas y las tierras bajas y a los efectos del turismo de montaña sobre los recursos hídricos.

La Comisión reconoció la importancia de establecer acuerdos bilaterales y regionales para combatir los incendios y recomendó que este tema fuera objeto de estudio en el 17º período de sesiones del Comité de Montes en 2005.

La Comisión se reúne cada dos años.

Contribuir a que las comunidades se beneficien de los productos forestales

En Gambia, el concepto de actividad forestal comunitaria –que comporta que el gobierno transfiere la propiedad de las tierras forestales a las comunidades– se introdujo a mediados del decenio de 1980 y los primeros bosques comunitarios se establecieron en 1990. El gobierno reconoció, sin embargo, que la gestión forestal

comunitaria sólo puede ser eficaz si las comunidades tienen incentivos suficientes para invertir en la conservación de los recursos forestales. Reconoció también que las comunidades a las que se ha transferido la propiedad y autoridad sobre los bosques deben conseguir beneficios económicos a largo plazo.

A finales de 2000, el Departamento Forestal de Gambia llegó a la conclusión de que la metodología de análisis y desarrollo del mercado de la FAO podía ser un instrumento útil para ayudar a las comunidades en la generación de ingresos a partir de los productos forestales. Este enfoque se basa en un proceso de tres fases:

- evaluar la situación;
- identificar productos, mercados y formas de comercialización;
- planificar la creación de empresas para el desarrollo sostenible.

El Departamento Forestal de Gambia aplicó por primera vez este sistema en una zona experimental de la División Occidental en 2001. Las comunidades realizaron estudios de mercado, identificaron los productos más prometedores y prepararon planes de desarrollo empresarial.

Los estudios de mercado pusieron de manifiesto que se importaban desde países vecinos varios productos forestales que podían ser recolectados, elaborados y comercializados localmente de forma rentable y sostenible. Sin embargo, el Departamento Forestal no tenía capacidad y recursos financieros para apoyar a las empresas forestales comunitarias a escala nacional y solicitó apoyo a la FAO.

En respuesta a esta petición, la FAO inició en marzo de 2003 el proyecto «Creación de capacidad para el desarrollo de empresas forestales comunitarias», cuyo principal objetivo era reforzar la capacidad del Departamento Forestal de Gambia para establecer empresas comunitarias viables que contribuyesen a mejorar los medios de vida de la población rural y que ofreciesen un incentivo para la gestión sostenible de los bosques comunitarios en el país.

El análisis del mercado se ha incorporado en la política de ordenación forestal participativa del Departamento Forestal de Gambia a todos los niveles. En los programas de estudio de las escuelas forestales técnicas se ha incluido un módulo de capacitación en análisis y desarrollo del mercado. Para ello, se documentará por medios audiovisuales y por escrito la actividad de una empresa comunitaria que haya obtenido buenos resultados, y se le dará una amplia difusión. La FAO colabora también con el Departamento Forestal para identificar fuentes de financiación y elaborar propuestas de financiación para ampliar los estudios de mercado en Gambia. El proyecto concluirá en octubre de 2004.



FAO/IT435/A.ODOUL

Fomento y protección de los productos locales en las regiones de montaña

Es posible fomentar el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en las regiones de montaña mediante nuevas actividades generadoras de ingresos que permitan conservar el entorno, garantizar la equidad y promover el bienestar de las comunidades de las montañas.

Para contribuir a un mejor conocimiento de los requisitos para la autosuficiencia y diversificación de las economías de las zonas de montaña de manera que la población obtenga una compensación justa por los bienes y servicios que produce, la FAO llevó a cabo un estudio sobre las actividades generadoras de ingresos en las regiones montañosas de África, América Latina, América del Norte, Europa y Asia. El estudio se realizó entre septiembre de 2003 y abril de 2004 con la colaboración de instituciones regionales: el Instituto para las Montañas (TMI), el Centro Internacional de la Papa (CIP), el Centro Banff, el Centro internacional para la ordenación integrada de las montañas, Euromontana y el Centro Mundial de Agrosilvicultura (ICRAF). Las instituciones de investigación realizaron encuestas mediante un cuestionario escrito y un seguimiento por correo electrónico y por teléfono. Se examinó un producto o empresa por región en un estudio monográfico.

El estudio reveló que los factores económicos que contribuyen al éxito o el fracaso de las empresas de las zonas de montaña son el intercambio adecuado de información entre productores y consumidores, la identificación de los atributos singulares de un producto y su capitalización, el acceso de los productores a crédito y financiación, la diversificación de los productos y unas estrategias eficaces de envasado y promoción.

Los factores institucionales citados eran la existencia de leyes y políticas que permitan el acceso y/o la propiedad de los recursos naturales, que garanticen un suministro sostenible de materias primas para la producción, la existencia de organizaciones comerciales equitativas,

las subvenciones y bonificaciones fiscales, y las asociaciones entre los productores y las organizaciones no gubernamentales, instituciones locales, organismos de financiación, centros de investigación, servicios de extensión y organismos de desarrollo empresarial.

Se identificaron otros factores que contribuyen al éxito de las empresas en las zonas de montaña, como la dotación de recursos naturales de la zona, la aplicación de sistemas participativos para la creación de pequeñas empresas, la introducción progresiva de tecnología en las comunidades de forma compatible con el entorno local y la atención a los niveles de calidad.

Entre las recomendaciones del estudio cabe mencionar la elaboración de materiales de capacitación y de instrumentos para la creación de capacidad con miras a la creación de pequeñas empresas, y el desarrollo de un sistema de información basado en Internet para difundir información sobre las experiencias positivas y negativas de las iniciativas relativas a los productos de las montañas.

El VIH/SIDA y el sector forestal en África meridional

La FAO se esfuerza por integrar las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia en las actividades de prevención, atención y mitigación del impacto del VIH/SIDA. En vista de que los bosques y los árboles son componentes de los sistemas agrícolas y de los medios rurales de subsistencia, la FAO está formulando también una serie de medidas para intensificar la función de los bosques en las estrategias de supervivencia de los hogares afectados por el SIDA y para hacer frente a los efectos del VIH/SIDA en las instituciones forestales.

Un estudio encargado en 2003 por la FAO sobre la interrelación entre los bosques naturales y las comunidades afectadas por el VIH/SIDA en África meridional arrojó las siguientes conclusiones:

- Las especies de plantas medicinales utilizadas en el tratamiento de infecciones oportunistas son cada vez más escasas.
- Las actividades forestales comerciales contribuyen a mitigar los efectos inmediatos de los gastos en el cuidado de la salud y de la pérdida de productividad cuando las realizan familias de ingresos medianos o altos como estrategia de diversificación de los ingresos.
- Los hogares que tienen una gran dependencia de las actividades forestales para su subsistencia o como fuente primaria de ingresos son probablemente los más vulnerables a los efectos del VIH/SIDA porque disponen de pocos activos.
- El valor de las actividades forestales comerciales y de subsistencia como red de seguridad cuando los adultos contraen la enfermedad depende de las estrategias anteriores de subsistencia,



del sexo de las personas afectadas y del tipo de actividad.

- Salvo por lo que respecta a la recolección de plantas medicinales, las actividades forestales de subsistencia no se consideran importantes para hacer frente a los efectos inmediatos de la enfermedad.
- Son principalmente los miembros de la familia de sexo femenino –que son también los que se ocupan mayoritariamente de la atención de los enfermos– quienes realizan las actividades forestales de subsistencia.
- La enfermedad prolongada y el fallecimiento del cabeza de familia erosiona los activos del hogar y aumenta la vulnerabilidad, dando lugar a una mayor dependencia de las actividades forestales comerciales y de subsistencia para la obtención del sustento.
- En la función de las actividades forestales para mitigar los efectos del VIH/SIDA influyen factores tales como la disponibilidad de otras opciones para conseguir el sustento y de otras redes de seguridad, la disponibilidad de recursos forestales y el impacto global de la pandemia en la comunidad.

El 1º de abril de 2004, la FAO organizó, con el apoyo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y el Organismo Finlandés de Desarrollo Internacional (FINNIDA), un seminario regional en Harare (Zimbabue) para examinar las principales conclusiones del estudio sobre los bosques de miombo. El objetivo del seminario era facilitar el debate sobre la capacidad del sector forestal para afrontar la pandemia con mayor eficacia y sobre la función que puede desempeñar el sector en la programación multisectorial relacionada con el VIH/SIDA.

En el seminario coincidieron elementos clave de los sectores forestal y de los recursos naturales del África meridional, incluyendo representantes de los departamentos forestales o de programas de la SADC en Malawi, Mozambique, la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabue. Nacionales de Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzania representarán a diversas organizaciones no gubernamentales.

Los participantes recomendaron que los departamentos forestales y los asociados en el sector forestal consideren las siguientes prioridades:

- formulación de medidas en las instituciones forestales para prevenir y mitigar el VIH/SIDA, reducir la vulnerabilidad a la infección del VIH y adoptar estrategias sectoriales e intersectoriales para la mitigación del VIH/SIDA;
- gestión de plantas medicinales utilizadas en el tratamiento de enfermedades relacionadas con el VIH;
- función de los bosques en las estrategias de supervivencia de los hogares afectados y repercusiones sobre las políticas y programas;
- impacto del VIH/SIDA en las instituciones y recursos locales, y repercusiones en la gestión comunitaria;

- desarrollo de actividades generadoras de ingresos y de mercados relacionados con los bosques.

Cuadragésima quinta reunión del Comité Asesor sobre el Papel y los Productos Madereros

Treinta y ocho representantes de 18 países participaron en la 45ª reunión del Comité Asesor sobre el Papel y los Productos Madereros que tuvo lugar en Canberra (Australia) los días 17 y 18 de abril de 2004. Las principales funciones del Comité son asesorar a la FAO sobre actividades relacionadas con las industrias forestales, promover el desarrollo forestal sostenible en países desarrollados y en desarrollo y verificar la información estadística pertinente preparada por la FAO, asegurando su utilidad. El Comité se reúne todos los años.

En la reunión del año en curso, se señalaron los siguientes aspectos a la atención de la FAO:

- la armonización de definiciones relativas a la explotación ilegal, con la participación de industrias forestales y de ONG;
- la formulación de un marco para adoptar prácticas óptimas en relación con las responsabilidades sociales de las empresas, con atención preferente a la reducción de la pobreza;
- la elaboración de un proyecto de código de prácticas óptimas para las plantaciones forestales, en cooperación con el Consejo Internacional de Asociaciones sobre los Bosques y el Papel.

El Comité también recomendó intensificar la colaboración entre la FAO y el Consejo.